

COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica a los interesados que el **Proceso CAS N° 005 -2020-UGEL 02, para el puesto de UN/A (01) ESPECIALISTA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), de conformidad con lo establecido al punto VIII “DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO”, segundo numeral “ Cancelación del Proceso de Selección”, tercer inciso “ Otros supuestos debidamente justificados” de las bases del presente proceso **CAS N° 005 -2020-UGEL 02** , por lo que se **CANCELA ESTE PROCESO CAS.**

UGEL 02

San Martín de Porres, 03 de febrero del 2020.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02